



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Decreto Reconocimiento
Carga Familiar

Vallenar, 05 MAY 2014

Decreto Exento N° 2278
Vistos:

- 1.- Teniendo Presente lo indicado en el Decreto Ley N° 150 de 1981 sobre Prestaciones Familiares.
- 2.-Lo señalado en el Art. 117 de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo Municipal,
- 3.- Decreto Exento N° 3971 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
- 4.- Teniendo presente las atribuciones que e confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidad, modificado por la Ley N° 19.602. De 1999.

DECRETO:

1. Reconocese a contar del mes de **Abril del año 2014** Asignación Familiar del siguiente funcionario que a continuación se menciona:

NOMBRE	Nombre de la Carga	Rut	Fecha nacimiento
Lorenzo Malla Flores Cargo Auxiliar Grado 16° EMS.	Cristian Ignacio Malla Huanchicay	19.145.397-2	07 de Diciembre del 1995

2. se dicta con esta fecha para regularizar trámite no efectuado en su oportunidad

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firman:



[Firma]
NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL

[Firma]
PABLO ALFONSO LANAS TRASLAVIÑA
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Departamento de personal
 - Archivo Oficina de Partes. ✓
- KAZR/NEFR/PALT/HECP/cgtt.

**Departamento de Personal.-
cgtt.-**